



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00677070- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Lic. en Qca. José Leonardo BRAVO
O

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. José Leonardo BRAVO, solicitando el reconocimiento de los cursos de Doctorado, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como cursos de Doctorado de formación Docente válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. José Leonardo BRAVO los cursos "Iniciación a la docencia Universitaria en la UNC" (15 horas) y "Enseñar en la Virtualidad" (30 horas) dictado por el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba.

Carga Horaria Total: 45 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Reconocer como curso de Doctorado de formación general válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. José Leonardo BRAVO el curso "Redacción de Textos Científicos y Académicos" dictado por Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los meses de junio y julio de 2023, teniendo como docentes a los Dres. Marcelo Casarín, Lucía Céspedes, Lisha Dávila, Amandine Guillard, Gabriela Macheret, Pablo Rojas y Diego Vigna.

Carga Horaria Total: 20 horas

Calificación: Aprobado, 9 (nueve)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.